

Salas Capitular de ella, la mañana  
wa a hoy diez de Octubre año de mil  
ochocientos diez, se convocaron  
a Cavildo Extraord. por Rey. D. Juan  
Ponce Governador político y militar  
de esta Plaza, D. José Lucas, D. Cirio  
García, D. Alonso García Campes, D.  
Juan González de Rivera, D. Victoriano  
López Maniz, D. Vicente Roca, D. Fran-  
cisco, D. Tiburcio Maniz, D. José Anselmo  
Rojas, D. Francisco Paula Escob, D. Toribio  
Cipriano Dignizado y D. Francisco Paula  
Sind. Penonero de este Pueblo, y  
acordaron lo siguiente

Que en este Ayuntamiento. Damos por nombrados  
Sancho Ponce a Salas y Centífico  
través Corral para su celebracion  
asido de Cavalleros Reg. Diputados

Amor. Volviese aver en este Ayuntamiento  
mediante la oficina real para el  
despachada, el memorial de Enang  
Pano y demas Companeros de este  
Pueblo de Sanad en el mismo de que  
se les permitio Amasar con otros mu-  
chamente encargada al Sr. Governador  
presidencial, en que preceden de  
permiso, ofreciendo sacar el  
Almudi la ley quante parte de la  
Arina que deva Consumir, con  
demas que de esta Financial Comuna  
Fueren. De por esta Ciudad Conferencia  
quante ovimos oportuno. Visto.

